



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-63299 -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2023-1024-UNC-DEC#FP que aprueba el orden de mérito establecido por el Tribunal Evaluador y designa ayudantes estudiantes ad honórem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en la asignatura Psicoestadística Descriptiva e Inferencial – Cátedra A -; y

CONSIDERANDO:

Que la cátedra solicitó que se amplíe el cupo de ingreso de ayudantes estudiantes, luego de haber evaluado los antecedentes de las/os inscriptas/os y de haber realizado las entrevistas y establecido el orden de mérito.

Que Secretaría Académica indicó que el expediente sea elevado al H. Consejo Directivo para que evalúe este pedido.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento del H. Consejo Directivo evaluó la propuesta y aconsejó autorizar el aumento de cupo solicitado (IF-2023-653415-UNC-SHCD#FP).

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad Referéndum del HCD)
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el aumento de cupo solicitado por la asignatura Psicoestadística Descriptiva e Inferencial – Cátedra A -; y designar como ayudantes estudiantes ad honórem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en esta Facultad, según lo aconsejado por el Tribunal pertinente y desde el día de la fecha (con reconocimiento de funciones al 1º de abril de 2023) por el término de dos años, a las/os postulantes que se detallan a continuación:

- Thiago Gabriel CIPUZAK -DNI 45.338.752-
- Melina BECCHIO -DNI 45.352.119-
- Bruno CORRA -DNI 43.604.124-
- Francisco LORENZO -DNI 45.593.518-

ARTÍCULO 2º: Al finalizar el período correspondiente a las Ayudantías Estudiantes, los/as Profesores/as Titulares o Adjuntos/as a cargo de cátedra deberán efectuar un informe sobre la labor desarrollada por el/la ayudante durante el período de designación, elevándolo al Decanato de la Facultad y solicitando, en caso de corresponder, se dé por aprobada la Ayudantía.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

